## (CUI. 11001020400020230163300) ALBEIRO MANUEL GÓMEZ MARTÍNEZ TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Nº INTERNO 132515

## AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 16 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 11 de agosto del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ALBEIRO MANUEL GÓMEZ MARTÍNEZ** contra el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de Medellín, la Fiscalía 56 Especializada de Bogotá y la Sala Penal del Tribunal Superior de Tunja, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular a todas las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado número 05000310700420220005000.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 05000310700420220005000, en especial a las **(Victimas)**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas001cv@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

## **HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B. Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Documento firmado electrónicamente Fecha: 15-08-2023 Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 6DDD834B23575FAC0462DAD313E5AB3D0FB9B29267EE33670B1DBF3B9CC06B2D